

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ACTO ACADÉMICO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

27 enero 2020

Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Investigación y Universidades
Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia,
Exrectores,
Vicerrectoras y Vicerrectores, Secretario General, Gerente y Vicegerenta,
Decanas y Decanos,
Excmas. e Ilmas. autoridades
Profesoras, profesores, estudiantes y Personal de Administración y Servicios,
Señoras y Señores,

El calendario académico tiene en el mes de enero una fecha solemne que, concluido el severo periodo de exámenes, a punto de comenzar un nuevo cuatrimestre, y en medio de los días grisáceos de la estación, viene a ofrecernos una de esas mañanas “de ámbar en mitad del invierno” de las que habla Eloy **SANCHEZ ROSILLO**.

Porque la celebración de la festividad de nuestro patrón, Santo Tomás de Aquino, es luz, música y júbilo que alegra el alma. Santo Tomás de Aquino es la fiesta universitaria por antonomasia. La fiesta de la **tradición** y del **reconocimiento**. Un momento de pausa en mitad del curso académico para, con formas y ritos heredados de una historia que se hunde en el medievo, recordar la legitimidad de la universidad como institución generadora y transmisora de ciencia y cultura y mirar al futuro

reconociendo en el presente los méritos de quienes, por su esfuerzo y dedicación, han sobresalido entre nosotros.

* * *

La festividad que hoy celebramos nos recuerda, en efecto, que somos parte de un grandioso proyecto de progreso a través de la ciencia, la educación y la cultura que arranca entre las brumas de la Edad Media y que, casi mil años después, sigue teniendo plena vigencia. Por eso, en este día cobran un especial significado las formas y solemnidades que nos identifican como parte viva de una tradición. Y la tradición importa en la universidad.

No como una vacía reverencia al pasado, sino por la seguridad y fortaleza que resulta de la transmisión de generación en generación de ritos y costumbres y de ideas y creencias. La tradición, decía D. Miguel de **UNAMUNO**, es “algo que sirve de sustento al perpetuo flujo de las cosas”. Y por ello es tan valiosa en una institución dedicada a generar y transmitir conocimiento. Lo advierte un Karl **POPPER** que piensa en **NEWTON** cuando afirma que “en la ciencia queremos progresar y esto significa que debemos apoyarnos en los hombros de nuestros predecesores”.

Pero Santo Tomás de Aquino y la tradición que su festividad simboliza también nos hace presente la necesidad de otear el horizonte y considerar hacia adónde vamos. La necesidad de preguntarse por los retos que tiene ante sí la universidad y cómo los mismos afectan y condicionan la preservación de su rol como institución principal a la que los ciudadanos han venido a confiar la generación y custodia del saber.

La universidad del siglo XXI sobrevive en medio de una encrucijada en la que la ilusión y la ambición, en todas sus variadas manifestaciones y apremios, se miden con la realidad, siempre terca y tozuda, de los hechos. Todavía sin recuperar del grave menoscabo de financiación padecido en los años de la llamada Gran Recesión y, como principal consecuencia, con unas plantillas de profesorado y de personal de administración y servicios muy mermadas en número y condiciones de trabajo; y todavía también sin digerir el empacho provocado por la tan necesaria, como temporal y procedimentalmente cuestionable, adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), las universidades públicas españolas tienen ante sí un desafío de proporciones homéricas. Sobre su propia tradición y razón de ser, deben seguir cumpliendo sus esenciales funciones de proveer de ciencia y cultura a la sociedad, formar profesionales y garantizar el progreso por medio de la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento. Pero, so pena de devenir irrelevantes, deberán hacerlo poniendo toda atención y cuidado para entender verdaderamente el mundo en transformación en el que vivimos, un mundo en el que las tecnologías disruptivas y la globalización económica y cultural comparten escena con la desigualdad, la pobreza o la destrucción del medio ambiente.

Frente a la “globalización de la indiferencia” denunciada por el **PAPA FRANCISCO**, la universidad tiene la obligación de abastecer a la sociedad tanto de los conocimientos necesarios para comprender y enfrentar los cambios, como de soluciones a los viejos y nuevos problemas que atañen al derecho de todos los seres humanos a una vida digna.

Nunca como hasta ahora la educación superior y la investigación han sido tan necesarias. Y por eso la universidad debe esforzarse para proporcionar la cada vez más demandada formación a lo largo de la vida; debe conectar su oferta de estudios, especialmente en máster y doctorado, con las nuevas realidades empresariales y las profesiones emergentes; debe guiar la globalización del saber, con sus exigencias de internacionalización de la enseñanza y de la investigación; debe aprovechar la transformación digital y servirse de sus enormes posibilidades para la docencia y la investigación; y debe, en fin, desempeñarse en un marco de compromiso social, ético y ecológico.

Se trata de objetivos que necesariamente deben orientar la planificación estratégica de las universidades. Pero nada de ello será posible si las mismas no consiguen zafarse de algunas rémoras que lastran en demasía sus posibilidades de acción y cuya solución se viene ya retrasando más de lo debido.

La universidad española no tiene espera. Confiamos en que el nuevo Ministro de Universidades active de inmediato diferentes iniciativas de reforma muy demandadas. De manera especial, la anhelada nueva Ley de Universidades. Pero también es necesario desarrollar un Estatuto del Personal Docente e Investigador y deben adoptarse medidas correctoras tanto de la inestabilidad del PAS y del PDI laboral, como de las trabas que dificultan al acceso a la universidad a todas las personas con independencia de sus recursos.

Y esperamos, con mezcla de resignación y temor, que la separación entre investigación y universidades no dificulte la gestión del “triángulo del conocimiento” que conforman la investigación, la innovación y la educación. Queremos creer que, por una vez, será erróneo el diagnóstico que hiciera **UNAMUNO** al escribir que “cada ministro trae su receta, cambia las etiquetas de los frascos y el lugar de colocación de algunos, y solo consigue que, confundiéndose los que despachan en la droguería, hagan una barbaridad. Y si no la hacen es porque todo lo sirven en pildorillas homeopáticas disueltas en un tonel de agua del pozo”.

* * *

Santo Tomás de Aquino es, como ya se dicho, un gran acto de reconocimiento de la universidad como institución a las personas que *son* la universidad.

En primer lugar, los y las estudiantes que en el pasado curso 2018-2019 finalizaron sus estudios de grado, máster y doctorado. Un total de 6.593 personas que, con todo merecimiento, gozan ya del privilegio de tener a la Universidad de Murcia, a nuestra *Universitas Studiorum*, como *alma mater*.

Todas y todos ellos están representados aquí está mañana por quienes habéis recibido vuestros **premios extraordinarios de grado, máster y doctorado**. Mi más sincera felicitación. Vuestro esfuerzo y capacidad os ha hecho merecedores de ellos. Y haréis bien en exhibirlos orgullosos. Sé que sois muy conscientes de que no son premios egoístamente individuales, sino generosamente compartidos: con vuestros compañeros y con vuestras

familias. Y también sé que sabéis que son premios que reconocen el trabajo que en vosotros han hecho vuestras profesoras y profesores, puliendo con las herramientas de la vocación, el conocimiento y la dedicación vuestras torpes asperezas.

Sois Universidad de Murcia. Y os encarezco gravemente a que nunca dejéis de serlo, dondequiera que vuestras profesiones y familias os lleven. Pero también quisiera advertiros, como ese esclavo que advertía al general que entraba triunfante en Roma de que no era un dios, sino solo un hombre, de que el título más importante no se expide en la universidad; lo certifica la vida. Y ahí es donde debéis ser extraordinarios siendo, simplemente, personas justas y honestas. Siendo, como el poeta, buenos, en el “buen sentido de la palabra”.

* * *

“Discípulo debe antes ser el escolar que quisiere tener honra de maestro” advierte la Ley 9, del título 31 de la II Partida. En el pasado curso 2018-2019 colacionaron el grado de doctor 214 estudiantes matriculados en alguno de nuestros 36 programas de doctorado. La antigua ceremonia de **investidura de nuevos doctores y doctoras** que acabamos de presenciar sirve para festejar un logro académico, el más alto. Enhorabuena, por tanto, a quienes habéis participado en ella, y también a las personas que os han dirigido a lo largo de estos años, a las facultades y grupos de investigación y, naturalmente, a nuestra Escuela Internacional de Doctorado.

* * *

En otro de sus versos, quiere SÁNCHEZ ROSILLO “soñar que no han pasado en un soplo los años”. Y, sin embargo, me temo que eso es lo que sentís esta mañana quienes, en mérito a vuestros veinticinco años de servicio a la Universidad de Murcia formando parte del profesorado o del personal de administración y servicios, habéis recibido la **medalla a la dedicación universitaria**.

La Universidad de Murcia de hace veinticinco años era muy distinta a la actual. Todavía no se había segregado el campus de Cartagena para formar la UPCT, Bolonia era una bellísima ciudad del norte de Italia con una universidad reconocida como la más antigua del mundo y empezábamos a familiarizarnos con el uso de lo que eufemísticamente dio en llamarse entonces, y por extraño que resulte, todavía hoy llamamos, “nuevas tecnologías”. Pero en esencia aquella universidad y esta de 2020 sigue siendo la misma. Al menos en el sentido en que vosotras y vosotros, que construís día a día la universidad con vuestro esfuerzo y dedicación, lo sois. Es verdad que alguien me podrá objetar que “nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos”. Pero bueno... es solo un verso de **NERUDA**.

Gracias por vuestro trabajo de cinco lustros. Gracias por hacer grande a la Universidad de Murcia. Gracias, en definitiva, por vuestro compromiso.

* * *

Al elenco de premios y reconocimientos que da estructura y contenido a este acto se incorpora como novedad el **Premio al estudiante del año** otorgado por el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM).

Enhorabuena tanto a **Luis Javier ORDÓÑEZ ANGAMARCA**, ganador de la modalidad individual, como a los **participantes en el proyecto de recuperación del yacimiento de San Esteban** que han resultado galardonados en la modalidad colectiva. Y felicidades también al CEUM. Primero por la iniciativa que representa la convocatoria de estos premios, con los que se quiere distinguir a estudiantes que demuestran de manera especial su compromiso social y ético. Y, en segundo lugar, por la elección de los ganadores, personas que representan de manera muy evidente valores universitarios como el amor a la ciencia y a la cultura y sus posibilidades ilimitadas para ponerlas, con ingenio, generosidad y decisión, al servicio de la sociedad.

* * *

El **Premio Rector Loustau al espíritu universitario y valores humanos** se instauró en la Universidad de Murcia en memoria de José **LOUSTAU Y GÓMEZ DE MEMBRILLERA**, rector de nuestra universidad de Murcia entre 1917 y 1936 (con un leve lapsus entre 1926-1929), para reconocer a las personas de la comunidad universitaria más singularmente señaladas por su actividad social, por su espíritu universitario y por sus valores humanos. Por eso lo han recibido, entre otros, Bernardo Cascales Salinas, Joaquín

Sánchez Moreno, Pascual Parrilla Paricio, Agustín Miñana Aznar, Antonio Bernabé Salazar, Fernando Sánchez Gascón, Mariano López Alarcón, Demetrio Gómez Pérez o Manuel Rubio Torres.

En la edición de 2019 el premio ha correspondido *ex aequo* a D. Salvador **ZAMORA NAVARRO**, profesor emérito y catedrático de Fisiología, y a D. Gregorio **SÁNCHEZ GÓMEZ**, catedrático de Química Inorgánica.

Nadie que conozca mínimamente la Universidad de Murcia podrá dudar de los méritos de **Salvador ZAMORA** para hacerse acreedor a este premio. Ha sido, y sigue siendo, infatigable santo y seña de su querida Facultad de Biología, maestro admirado de discípulos que hoy ejercen su propio magisterio y un universitario vocacional que ha dedicado casi todas las horas de su vida a la investigación, a la docencia y a la gestión; con la ventaja añadida de que, según parece, los días de Salvador Zamora tienen más horas que las que tienen los de las demás personas que trabajamos en la universidad. Enhorabuena Salvador.

Glosar los méritos que atesoraba el profesor **Gregorio SÁNCHEZ GÓMEZ** para hacerse merecedor a este premio es muy fácil. En realidad, la sonrisa y la afabilidad de **Goyo** merecían todos los premios habidos y por haber. Su expediente universitario de docencia, investigación y gestión es tan excelso como el del profesor Zamora, al que quizá solo aventaja en el dolor sin consuelo y en el vacío profundo que su prematura pérdida nos ha dejado a todos. Enhorabuena Marisa (viuda) y Marta (hija). Y estés adónde estés, gracias siempre Goyo.

* * *

Debo concluir, pero antes de hacerlo también debo felicitar al profesor **RODRÍGUEZ MUÑOZ** por su brillantísima disertación. Hoy es un día que también por ello hace historia. Se trata de la primera vez que la **Facultad de Comunicación y Documentación** comparece en este acto de celebración de Santo Tomás, representada por su profesor más antiguo, para ejercer el derecho y cumplir con la obligación de dictar la *Lección Magistral*. La ocasión se ha hecho esperar, pese a que Facultad de Ciencias de la Documentación, antecedente de la actual, fue creada en el ya lejano 1998. No obstante, ha merecido la pena, pues hemos podido disfrutar de un valioso ejemplo de ciencia de altura, de capacidad de divulgación y de apuesta por el verdadero sentido de nuestra institución. Enhorabuena José Vicente.

Tienes mucha razón en tu crítica al “impacto” como medio y como fin en sí mismo. Y muchísima más cuando afirmas que si no somos capaces de ver “el todo como conjunto de elementos interdependientes”, será muy difícil que nuestras universidades se adapten a las exigencias del devenir histórico. Debemos verlo y debemos actuar. Recordando en los momentos de dificultad que, como dice Claudio **MAGRIS**, la conveniente utopía y el inevitable desencanto “antes que contraponerse tienen que sostenerse y corregirse recíprocamente”. Y, sobre todo, no olvidando nunca el precioso valor de nuestro trabajo y la urgencia con que los ciudadanos esperan respuestas de su universidad.

* * *

Gracias, una vez más, a las personas que con tanta diligencia se han encargado de la organización de este acto. Y felicidades, una vez más también, a nuestra orquesta y coro por sus brillantes interpretaciones.

Enhorabuena a las premiadas y premiados. Y a todos y todas ustedes, muchísimas gracias por acompañarnos en un día tan especial.